SEÑORA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS.-

Comunico a ustede que con fecha 20 de septiembre del 2017 en la compañía

JAZAME S. A., se produjo el siguiente movimiento accionario:

• La Señora OLGA MORENO ALVARADO, de nacionalidad Ecuatoriana,

con C. I. # 0902291467, cedió y transfirió la totalidad de las acciones que

posee en el capital social de la compañía JAZAME S. A., esto es DOS MIL

QUINIENTAS (2.500) ACCIONES ordinarias y nominativas 0,04 centavos

de dólar cada una a favor del ING. ENRIQUE MORENO ALVARADO, de

nacionalidad ecuatoriana, con cedula # 0904396637.

La indicada transferencia, se encuentra debidamente registrada en el libro de

Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

ING. ENRIOUE MORENO ALVARADO

**GERENTE** 

JAZAME S. A.

Señor Gerente JAZAME S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que el día de hoy, he procedido a ceder y transferir DOS MIL QUINIENTAS (2.500) ACCIONES ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una a favor del ING. ENRIQUE MORENO ALVARADO, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula # 0904396637.

En esta cesión se transfieren también todos los derechos y beneficios, inherentes a dichas acciones y que me corresponden como propietaria de las mismas.

Solicito efectuar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comunicar de la transferencia efectuada a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

OLGA MORENO DE BRIZ

CEDENTE

NÉSTOR BRIZ OTERO CÓNYUGE DEL CEDENTE

ING. ENRIQUE MORENO ALVARADO CESIONARIO















